

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CAMARON CONTINENTAL S. A. CAMACON**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del 2014 a las 10H00 en la sede social de la COMPAÑIA CAMARON CONTINENTAL S. A. CAMACON; se reúnen los Accionistas: Ing. Carlos Alberto Manzur Perez, titular de Setecientos Noventa y Dos Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una, es decir \$792.00 (Setecientos Noventa y Dos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica); Ab. Carlos Checrallah Manzur Perez, titular de Ocho Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una, es decir \$8.00 (Ocho dolares de los Estados Unidos de Norteamérica). Se designa como *Presidente Ad Hoc* al Ing. Carlos Alberto Manzur Perez, actuando como *Secretario* Jorge Eduardo Valarezo Anchundia en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1,- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre los Estados de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

2,- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Económico.

3,- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico concluido.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

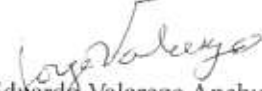
1,- Se receipta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.

2,- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente período económico.

3,- Se conoce los informes de los Estados de Situación Financiera, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2013, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluida la Sesión. (f) Ing. Carlos Alberto manzur Perez- Presidente/Accionista (f) Ab. Carlos Checrallah Manzur Sandoval-Accionista (f) Jorge Eduardo Valarezo Anchundia-Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico


Jorge Eduardo Valarezo Anchundia
Secretario Ad-Hoc